Interfaz de usuario gráfica

Descripción generada automáticamente con confianza baja

Índice

[**1.** **Proceso de identificación de la necesidad de implantar las recomendaciones y situación basal** 1](#_Toc129653897)

[**2.** **Listado, por orden de prioridad, de las recomendaciones de cada eje que la institución está interesada en implantar y evaluar** 2](#_Toc129653898)

[**3.** **Descripción del proceso de implantación** 3](#_Toc129653899)

[a. Estrategia 3](#_Toc129653900)

[b. Actividades 4](#_Toc129653901)

[c. Evaluación 5](#_Toc129653902)

[d. Recursos 6](#_Toc129653903)

[- Personal de apoyo en equipos de Investigación 6](#_Toc129653904)

[**4.** **Responsable, equipo o estructura constituida para acometer la propuesta y su interacción** 7](#_Toc129653905)

[**5.** **Cronograma de la implantación de las recomendaciones, con actividades a realizar y responsables en cada etapa de la implantación.** 7](#_Toc129653906)

**Proceso de implantación de las recomendaciones seleccionadas**

# **Proceso de identificación de la necesidad de implantar las recomendaciones y situación basal**

* **Situación basal:**

El Dpto. de Salud de Orihuela es un hospital comarcal que está en pleno desarrollo después de más de 30 años de vida. Nos encontramos en un punto de implicación total con la Calidad Asistencial, la Investigación y la Docencia.

En el último trimestre del 2022 se iniciaron actividades de impulso de la investigación en este departamento, puesto que hasta este momento no existía ni la suficiente estructura para comenzar a visibilizar cualquier tema relacionado con investigación clínica, ni gestión alguna sobre la misma.

En la actualidad tenemos acreditados dos grupos de investigación por FISABIO, la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana: uno emergente de Enfermería y otro consolidado de Enfermedades Infecciosas.

Además, se ha creado el espacio físico necesario para albergar una Unidad de Investigación, se ha conseguido personal en formación mediante la colaboración de la Fundación de apoyo a la investigación de la Comunidad Valenciana, se acaba de constituir un pequeño grupo promotor y tenemos ya una supervisora de Enfermería en Investigación.

* **Proceso de identificación de la necesidad de implantar las recomendaciones**

Como supervisora de Investigación, he leído detenidamente todas las recomendaciones incluidas en los distintos ejes y he seleccionado las que son más accesibles de implantar tanto para mí como para la Dirección Enfermera e iniciar así el trabajo de la Unidad de Investigación.

# **Listado, por orden de prioridad, de las recomendaciones de cada eje que la institución está interesada en implantar y evaluar**

- Crear un repositorio web, donde poder consultar los proyectos de investigación en los que se está trabajando o se ha trabajado en la organización (Eje estratégico 3: Difusión del conocimiento).

- Establecer y favorecer el acceso a un archivo de recursos disponibles y formación para los que quieran investigar (Eje estratégico 2: Formación).

- Crear un “mapa” de enfermeras con formación avanzada en investigación (Eje estratégico 1: Detección del talento)

- Fomentar y facilitar que dentro de la Formación Sanitaria Especializada (EIR) el Trabajo Final de Residencia contemple el desarrollo de trabajo de campo y no solamente se limite a la definición de un proyecto de investigación (Eje estratégico 1: Detección del talento).

- Aumentar la formación continuada en metodología de investigación de forma multidisciplinar (Eje estratégico 2: Formación).

- Facilitar la asistencia a foros científicos, así como la formación continuada (Eje estratégico 5: Recursos destinados al fomento de la investigación).

- Difundir lo que se hace y fomentar el trabajo en red (Eje estratégico 3: Difusión del conocimiento).

- Favorecer la inclusión de enfermeras en los grupos de investigación multidisciplinares (Eje estratégico 4: Fomentar la investigación enfermera dentro de equipos)

- Crear equipos de trabajo conjuntos y la realización de proyectos multicéntricos (Eje estratégico 4: Fomentar la investigación enfermera dentro de equipos).

- Facilitar la conciliación de investigación con la práctica asistencial (Eje estratégico 5: Recursos destinados al fomento de la investigación).

- Impulsar la traslación a la práctica clínica de los resultados de la investigación e innovación (Eje estratégico 6: Incorporación de la perspectiva del paciente).

- Vincular la práctica clínica y la investigación (Eje estratégico 6: Incorporación de la perspectiva del paciente).

# **Descripción del proceso de implantación**

## Estrategia

La implementación de la Unidad de Investigación tiene como objetivo central producir cambios en la práctica orientados a mejorar los resultados investigadores en general y asistenciales en particular.

Estrategia:

* Selección de la actividad a implementar
* Constitución del equipo implementador
* Fases del proceso de implementación:
  + Planificación del proceso.
  + Análisis del contexto
  + Identificación de barreras y facilitadores.
  + Diseño de estrategias de intervención.
  + Puesta en marcha de las estrategias.
  + Pilotaje de la intervención.
  + Evaluación continua.
  + Replanificación de la implementación

## Actividades

Plan de Acción:

\* Reunión con los responsables y la unidad de investigación:

- Crear un repositorio web, donde poder consultar los proyectos de investigación en los que se está trabajando o se ha trabajado en la organización (Eje estratégico 3: Difusión del conocimiento).

\* Reunión con los responsables y la unidad de investigación:

- Establecer y favorecer el acceso a un archivo de recursos disponibles y formación para los que quieran investigar (Eje estratégico 2: Formación)

\* Reunión con los responsables y la unidad de investigación:

- Crear un “mapa” de enfermeras con formación avanzada en investigación (Eje estratégico 1: Detección del talento)

\* Reunión con los responsables y la unidad de investigación:

- Fomentar y facilitar que dentro de la Formación Sanitaria Especializada (EIR) el Trabajo Final de Residencia contemple el desarrollo de trabajo de campo y no solamente se limite a la definición de un proyecto de investigación (Eje estratégico 1: Detección del talento).

\* Reunión con los responsables y la unidad de investigación:

- Aumentar la formación continuada en metodología de investigación de forma multidisciplinar (Eje estratégico 2: Formación).

\* Reunión con los responsables y la unidad de investigación:

- Facilitar la asistencia a foros científicos, así como la formación continuada (Eje estratégico 5: Recursos destinados al fomento de la investigación).

\* Reunión con los responsables y la unidad de investigación:

- Difundir lo que se hace y fomentar el trabajo en red (Eje estratégico 3: Difusión del conocimiento).

\* Reunión con los responsables y la unidad de investigación:

- Favorecer la inclusión de enfermeras en los grupos de investigación multidisciplinares (Eje estratégico 4: Fomentar la investigación enfermera dentro de equipos)

\* Reunión con los responsables y la unidad de investigación:

- Crear equipos de trabajo conjuntos y la realización de proyectos multicéntricos (Eje estratégico 4: Fomentar la investigación enfermera dentro de equipos).

\* Reunión con los responsables y la unidad de investigación:

- Facilitar la conciliación de investigación con la práctica asistencial (Eje estratégico 5: Recursos destinados al fomento de la investigación).

\* Reunión con los responsables y la unidad de investigación:

- Impulsar la traslación a la práctica clínica de los resultados de la investigación e innovación (Eje estratégico 6: Incorporación de la perspectiva del paciente).

\* Reunión con los responsables y la unidad de investigación:

- Vincular la práctica clínica y la investigación (Eje estratégico 6: Incorporación de la perspectiva del paciente).

## Evaluación

1ª medición basal del indicador

* Establecer día de la medición
* Análisis estadístico de los datos: volcar los resultados de la monitorización a un Excel para a hacer los cálculos del indicador.

2ª medición indicador (anual)

* Establecer día de la medición
* Análisis estadístico de los datos: volcar los resultados de la monitorización a un Excel para a hacer los cálculos del indicador.

3ª medición indicador (a los 4 años)

* Establecer día de la medición
* Análisis estadístico de los datos: volcar los resultados de la monitorización a un Excel para a hacer los cálculos del indicador.

## Recursos

* Recursos humanos
* Secretaria Técnica de la Comisión de Ética de la Investigación
* Administrativa de la Comisión de Ética de la Investigación
* Personal de apoyo en la Unidad de Investigación
  + Estadístico en formación
  + Metodóloga en formación
  + Traductora en formación

# Personal de apoyo en equipos de Investigación

* + Data managers
* Jefe de Informática y personal de su equipo
* Supervisoras de las Unidades de Hospitalización
* Coordinadoras de los centros de salud de Atención Primaria
* Supervisor adjunto de Formación
* Enlace clínico de apoyo de la Fundación FISABIO en el Dpto. de Salud
* Equipo promotor de la Investigación en el Dpto. de Salud
* IPs de los equipos acreditados.
* Bibliotecaria

* Recursos materiales: los disponibles en hospitales y centros de salud
* Espacios disponibles
  + Salón de Actos
  + Sala de formación
  + Sala de Informática
  + Plataforma digital Webex
  + Intranet corporativa

# **Responsable, equipo o estructura constituida para acometer la propuesta y su interacción**

La supervisora coordinará todas las actividades a realizar.

El equipo promotor de la investigación será el grupo responsables de la implementación de las medidas.

# **Cronograma de la implantación de las recomendaciones, con actividades a realizar y responsables en cada etapa de la implantación.**

Para llevar a cabo el plan de acción se ha diseñado el siguiente cronograma:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tareas** | **Responsable** | **2023** | | | | | | | | **2024** | **2025** | **2026** |
|  |  | **MAYO 2023** | **JUN 2023** | **JUL**  **2023** | **AGOS 2023** | **SEP 2023** | **OCT 2023** | **NOV 2023** | **DIC 2023** |  |  |  |
| - Crear un repositorio web, donde poder consultar los proyectos de investigación en los que se está trabajando o se ha trabajado en la organización (Eje estratégico 3: Difusión del conocimiento). | Administrativa del CEI | **X** | **X** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| - Establecer y favorecer el acceso a un archivo de recursos disponibles y formación para los que quieran investigar (Eje estratégico 2: Formación). | Personal de informática |  | X | X |  |  |  |  |  |  |  |  |
| - Crear un “mapa” de enfermeras con formación avanzada en investigación (Eje estratégico 1: Detección del talento) | Supervisoras y coord. De AP |  |  | X | X |  |  |  |  |  |  |  |
| - Fomentar y facilitar que dentro de la Formación Sanitaria Especializada (EIR) el Trabajo Final de Residencia contemple el desarrollo de trabajo de campo y no solamente se limite a la definición de un proyecto de investigación (Eje estratégico 1: Detección del talento). | Administrativa del CEI |  |  |  |  |  | X | X |  |  |  |  |
| - Aumentar la formación continuada en metodología de investigación de forma multidisciplinar (Eje estratégico 2: Formación). | Administrativa del CEI  Supervisión de docencia |  |  |  |  |  | **X** | X | X | X | X | X |
| - Facilitar la asistencia a foros científicos, así como la formación continuada (Eje estratégico 5: Recursos destinados al fomento de la investigación). | Supervisoras y coord. De AP |  |  |  |  |  | X | X | X |  |  |  |
| - Difundir lo que se hace y fomentar el trabajo en red (Eje estratégico 3: Difusión del conocimiento). | Supervisora de investigación |  |  |  |  |  |  | X | X | X |  |  |
| - Favorecer la inclusión de enfermeras en los grupos de investigación multidisciplinares (Eje estratégico 4: Fomentar la investigación enfermera dentro de equipos) | Supervisoras y coord. De AP |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |  |
| - Crear equipos de trabajo conjuntos y la realización de proyectos multicéntricos (Eje estratégico 4: Fomentar la investigación enfermera dentro de equipos). | Supervisoras y coord. De AP |  |  |  |  |  |  |  |  | X |  |  |
| - Facilitar la conciliación de investigación con la práctica asistencial (Eje estratégico 5: Recursos destinados al fomento de la investigación). | Supervisoras y coord. De AP |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |
| - Impulsar la traslación a la práctica clínica de los resultados de la investigación e innovación (Eje estratégico 6: Incorporación de la perspectiva del paciente). | Equipo promotor |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X | X |
| - Vincular la práctica clínica y la investigación (Eje estratégico 6: Incorporación de la perspectiva del paciente). | Supervisoras y coord. De AP |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |
| * Descripción del proceso de implantación | Supervisoras y coord. De AP | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

Figura: Cronograma. Fuente: Elaboración propia